

Presentación ante el Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico

Por: Ana Helvia Quintero

Facultad de Ciencias Naturales

UPR- Río Piedras

30 de enero de 2019

Buenos tarde. Mi nombre es Ana Helvia Quintero, soy profesora de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Naturales y tengo más de cuarenta años de servicio en el Recinto. En estos momentos difíciles en que se encuentra la UPR, y por consiguiente nuestro Recinto, debemos agradecer a los claustrales que toman puestos en la administración. Así reconozco el sentido de servicio de nuestro actual Rector Interino, el Dr. Luis A. Ferrao, sobretodo al aceptar la nominación como Rector en propiedad.

El haber servido por año y medio como Rector Interino le ofrece una experiencia y comprensión de la situación actual que es de utilidad para enfrentar como Rector en propiedad los grandes retos que tiene por delante el Recinto. En su proyecto Académico-Administrativo presenta un buen análisis de la situación actual.

Sus ejecutorias hasta el momento muestran características que debe tener un buen Rector, por ejemplo:

- 1) Su **dedicación y empeño** en la recuperación del Recinto luego del embate del Huracán María;
- 2) El **dar continuidad a los procesos** al mantener a los Decanos en propiedad cuando fue nombrado Rector Interino;
- 3) **Su apertura al diálogo** con los diversos sectores de la comunidad universitaria para que conozcan de primera mano, de manera franca y sincera, las circunstancias que enfrenta el Recinto. De hecho, en una ocasión participé de uno de los diálogos como representante de los profesores por una Universidad Abierta y observé la cordialidad que se mantuvo en la reunión entre grupos que no compartimos visiones sobre la UPR;
- 4) Lograr la aprobación en el Senado Académico del Plan Estratégico Compromiso 2020-23 cuya redacción y preparación por un Comité adscrito al Decanato de Asuntos

Académicos se hizo **con sentido de urgencia y celeridad** para afrontar los nuevos retos de la universidad.

- 5) La incorporación de la representación de los consejos estudiantiles en las presentaciones de planes de trabajo, ciclos anuales de Planificación y Evaluación Presupuestaria de Facultades y Escuelas, como parte de una **visión más participativa de la comunidad** en la elaboración de los presupuestos.

Entre las propuestas que expone en su Plan Académico- Administrativo entiendo que la idea de la **Universidad abierta al servicio del País** es fundamental para el futuro del Recinto y del país. Es necesario trabajar por crear un clima de estabilidad, donde la labor académica y cultural no se interrumpa por paros ni huelga. Este clima permitirá que florezca la imaginación y la creatividad para desarrollar alternativas para mejorar la oferta académica, la investigación y el servicio al país. En particular apoyará otra de sus propuestas: “El DEGI -en coordinación con las Facultades y Escuelas-, implementará diversas estrategias para el desarrollo de investigaciones aplicadas al desarrollo económico y social de Puerto Rico”. En un momento que la infraestructura de producción del conocimiento, mediante la investigación y formación de los profesionales competentes, es el factor estratégico indispensable para recuperar el crecimiento económico y social del país, el Recinto es fundamental en generar los conocimientos y la preparación profesional, técnica y humanista que apoye el crecimiento económico, el desarrollo social y capital cultural del país.

Otro de sus énfasis es en aumentar los fondos externos para mejorar las finanzas del Recinto. En esto apunta a dos actores principales, los profesores, con el apoyo del DEGI, y estructuras administrativas más eficientes, aumenten la obtención de fondos externos a través de propuestas de investigación, creación y servicio; y la reestructuración de la DECEP en ruta hacia la gestión sostenible. Esta visión de la DECEP, unida a ampliar la educación a distancia, no sólo podrán generar fondos para el Recinto sino que se podrán ofrecer servicios técnicos y asesorías de calidad a entidades públicas y privadas.

Otra área de gran importancia para el Recinto es la revisión e innovación en los programas académicos. La apertura y trabajo del Dr. Ferrao en proyectos inter-facultativos abre posibilidades para un enfoque interdisciplinario en nuestros programas, tan importante para las realidades de

hoy. En la actualidad, tanto a nivel social como del ambiente, nos topamos con situaciones sumamente complejas que requieren de un enfoque interdisciplinario. Las universidades mantienen un formato disciplinario que dificulta el trabajo interdisciplinario. ¿Cómo sobreponernos a esta situación? Por ejemplo, la empresa y algunas entidades de investigación del gobierno se agrupan por el problema que interesan resolver. Una vez se resuelve el problema se reorganiza de acuerdo con los nuevos problemas y retos emergentes. Es una organización fluida que se redefine a partir de las necesidades. Los departamentos por disciplina de las universidades son entidades perennes, encapsuladas que aun perdiendo pertinencia persisten por sobrevivir. Así una organización más flexible, más abierta a la colaboración entre facultades, con el gobierno y la empresa, dispuesta al cambio cuando este sea necesario, podría ser más efectiva en la creación de nuevos conocimientos, y en la traducción de estos conocimientos para la generación de acción que mejore la calidad de vida y genere riqueza y actividad económica en el país. Apoyemos al Rector a trabajar en esta dirección.